

ACTA N° 001 -2020

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE OCCIDENTAL S.A. EMTROCC, CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, Viernes 26 de Junio del año 2020, a las 16 horas, en el local social de la compañía, ubicado en Av. España s/n y Chapetones (Interior del Terminal Terrestre), previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa en el DIARIO LATE con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores ASTUDILLO BERMEO XAVIER OSWALDO(20 ac), BARRETO DUGLLAY JOSE CORNELIO(42 ac), BONI LEMA JOSE MANUEL(20 ac), BUSTAN INIGUEZ JAIME RUBEN(31 ac), CALLE CAMPOVERDE MARCO OSWALDO(31 ac), ESCANDON LEON EDSON ISIDRO (20 ac), GONZALEZ SAGBAY JOSE ALFREDO (31 ac), GUAMAN MUÑOZ JOSE EMILIADO (20 ac) NAULA MAYANCELA ANGEL FREDDY (31 ac), ORTEGA MOROCHO ANGEL ERNESTO (20 ac), PACHECO PRADO BETTI NOEMI (20 ac), PACHECO PRADO GUSTAVO ROMAN (20 ac) SINCHI CONDO LUIS GILBERTO (32 ac), SINCHI CONDO MIGUEL ANGEL (32 ac), SINCHI VELECELA JUAN LUIS (31 ac), SOLIS GUZMAN XIMENA ALEXANDRA (40 ac), VASQUEZ GALARZA WALTER EFRAIN (42 ac), ZHAGUI CHACA BERTHA ROSARIO (31 ac) determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan 514 acciones lo que da el 51,40 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor JOSE ALFREDO GONZALEZ SAGBAY y actúa como Secretario-Adoc el señor ANGEL FREDDY NAULA MAYANCELA.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual somete a consideración de los asistentes el orden del día para el que se ha convocado a esta sesión, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la que, se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM: Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. Angel Freddy Naula Mayancela Gerente de la Compañía para informar las gestiones administrativas realizadas habiendo cumplido con todas las obligaciones de la compañía informa que se adecuo la oficina administrativa en el Terminal Terrestre y que la empresa está funcionando adecuadamente que todas las desiones tomadas han sido aprobadas por todos los socios.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. JAIME RUBEN BUSTAN INIGUEZ para indicar que el ha revisado minuciosamente todas las facturas, comprobantes, depósitos y Balances de la compañía e indica que todo está en Orden y debidamente autorizado y archivado razón por la cual es aprobado su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019.- Interviene la Contadora para dar lectura de los Balances y respectivos Anexos del año 2019 los mismos que fueron aprobados y aceptados por todos los presentes, se acuerda con el saldo de la utilidad liquida utilizarlo para la adquisición de una impresora. una vez agotado el orden del día, siendo las 17 horas del día viernes 26 de junio del 2020, se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y el Secretario-Adoc que certifica.

SR. JOSE ALFREDO GONZALEZ SAGBAY
PRESIDENTE.

SR. ANGEL FREDDY NAULA MAYANCELA
SECRETARIO-ADOC.